

AÑO XXXIX • MARTES, 2 DE MAYO DE 2023

**NÚMERO 84** 

### **SUMARIO**

### III. — PERSONAL

Página **ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA** PERSONAL MILITAR 11654 Comisiones ..... SUBSECRETARÍA DE DEFENSA PERSONAL MILITAR 11655 Distintivos de permanencia ..... **DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL** PERSONAL MILITAR 11657 11658 Bajas ..... 11659 Nombramientos ..... Comisiones ..... 11660 **CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS CUERPOS COMUNES VARIOS** Recompensas ..... 11661 **RESERVISTAS** 11662 Situaciones .....



 Núm. 84
 Martes, 2 de mayo de 2023
 Pág. 292

	Página
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
• ESCALA DE SUBOFICIALES	11000
Licencia por asuntos propios	11663 11664
Ceses  • ESCALA DE TROPA	11004
Servicio activo	11665
Licencia por asuntos propios	11668
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES	
Nombramientos	11671
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Excedencias	11672
• ESCALA DE MARINERÍA	
Ascensos	11673
Servicio activo	11677 11678
Licencia por asuntos propios Hojas de servicios	11680
VARIAS ESCALAS	11000
Adaptaciones orgánicas	11681
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO  CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES  Evendencias	11682
Excedencias	11683
Destinos	11684
Comisiones	11686
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	11687
• ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	11688
Excedencias	11690
Compromisos	11691
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	11692
ESCALA DE OFICIALES (LEY 42/1999)	
Servicios especiales	11693
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	11694
Servicios especiales	11695
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Servicios especiales	11696

CVE: BOD-2023-s-084-292 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 84
 Martes, 2 de mayo de 2023
 Pág. 293

Waltes, 2 de mayo de 2020	1 ag. 200
	Página
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Profesorado	11698
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	11701
Bajas de alumnos	11701
V. — OTRAS DISPOSICIONES	
MINISTERIO DE DEFENSA	
ACCIÓN SOCIAL	11702
VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
MINISTERIO DE DEFENSA	
RECURSOS	11704
RETRIBUCIONES	
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES	11707
TrieniosCUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	11707
• ESCALA DE OFICIALES	
Trienios CUERPO MILITAR DE SANIDAD	11708
ESCALA DE OFICIALES	
Trienios	11709
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS  Trienios	11710
VARIAS ESCALAS  Triangles	11711
Trienios CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	11711
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Trienios	11713

CVE: BOD-2023-s-084-293 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 84 Martes, 2 de mayo de 2023 Pág. 294

#### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2023-s-084-294 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 84 Martes, 2 de mayo de 2023

Sec. V. Pág. 11702

### V. — OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### **ACCIÓN SOCIAL**

Extracto de la Resolución 550/MADOC/PC-2023003 de fecha 14 de abril de 2023 del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, por la que se convocan becas para la obtención del Certificado de Profesionalidad de Transporte Sanitario durante el curso 2023/2024.

BDNS(Identif.):688963

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/688963)

Primero. Beneficiarios.

Podrán optar a solicitar las ayudas el personal militar de tropa del Ejército de Tierra que cumpla los requisitos establecidos en la convocatoria a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes.

Segundo. Objeto.

La finalidad de estas becas es mejorar la formación sanitaria del personal de tropa del Ejército de Tierra, de la rama operativa, de las Unidades del Ejército de Tierra durante el curso 2023/2024, permitiendo unos conocimientos básicos para garantizar el apoyo a las Unidades tanto en el despliegue en operaciones para el mantenimiento de la paz como en territorio nacional.

Tercero. Bases reguladoras.

Aprobadas por Orden DEF/739/2019, de 2 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas para la obtención del Certificado de Profesionalidad de Transporte Sanitario, publicada en BOE n.º 160 de 5 de julio de 2019.

Cuarto. Cuantía.

La dotación económica para la concesión de estas becas es de 204.600,00.-euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación será de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria o su extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Sexto: Otros datos.

Los solicitantes deberán ser conscientes de que los cursos pueden ser retrasados, aplazados e incluso anulados siempre que se presenten circunstancias objetivas que así lo hagan preciso.

La resolución de convocatoria de la subvención aparecerá publicada en su totalidad en la Base de Datos Nacional de Subvenciones https://

CVE: BOD-2023-084-11702 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 84

Martes, 2 de mayo de 2023

Sec. V. Pág. 11703

www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/index , y en la página web de MADOC https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Granada/madoc/Becas\_para\_CPTS/index.html.

Granada, 14 de abril de 2023.- El Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra. Por delegación de la Ministra de Defensa según Orden DEF/739/2019 (BOE n.º 160 de 05 de julio de 2019). José Manuel De La Esperanza y Martín-Pinillos.

(B. 84-1)

(Del BOE número 100, de 27-4-2023.)

CVE: BOD-2023-084-11703 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod